

Apéndice 2

ABC de la *ciencidiología*

Si queremos saber qué hacer para impulsar el desarrollo de la ciencia, no podemos dejar de averiguar qué puede obstaculizar dicho desarrollo. En general, todo recetario debe contener reglas para hacer bien las cosas así como para evitar cometer los errores más comunes, es decir, debe ser una lista de *do's* y *don'ts*, cosas que hacer y no hacer. Esto no ha ocurrido hasta ahora con la política científica: nos han propuesto recetas, buenas, malas o peores para favorecer la investigación científica, pero no nos han dicho qué basta para obstaculizar o aun impedir el avance de la ciencia. En este apéndice me propongo llenar este vacío o, mejor dicho, colocar la piedra fundamental de la *ciencidiología*, como propongo llamar a la ciencia para matar a la ciencia (otros, más eruditos, preferirán *epistetanatología* o quizá *Wissenschaftstodeslehre*).

Los filósofos suelen ignorar, y los investigadores en ciencias básicas suelen tratar de olvidar, que la ciencia no se da en el vacío sino en un contexto biológico, económico, político y cultural. Esto es archisabido, gracias en parte a los historiadores y sociólogos de la ciencia que tratan de averiguar las circunstancias externas en que se hace lo que aquellos no entienden. Con todo, convendrá recordar rápidamente algunas características de ese contexto, porque cada científico social, con excepción del antropólogo, tiende a ver tan sólo un componente o un aspecto del sistema total que es la sociedad.

Toda sociedad, cualquiera sea su nivel de desarrollo, puede considerarse como un sistema caracterizable por su composición, medio y estructura. A su vez, este sistema puede analizarse en cuatro subsistemas principales: el biológico, el económico, el cultural y el político. El primero abarca a todos los miembros de la sociedad; el segundo, a los que producen o distribuyen bienes así como a los que prestan servicios; el tercero, a cuantos crean o difunden bienes culturales; y el cuarto, a todos los que toman decisiones de alcance social o se ocupan de que se cumplan. Cada uno de los cuatro subsistemas condiciona a los otros tres: los cuatro son interdependientes y, si unas veces predomina uno de ellos, otras prevalece algún otro.

La investigación científica, aun cuando es realizada por un individuo por su cuenta, es una actividad social y más precisamente cultural: utiliza medios conceptuales y materiales elaborados por otros, y a su vez ejerce influencia, por modesta que sea, sobre la conducta social de otras personas. Y al igual que las demás actividades sociales, la investigación científica se da en condiciones biológicas, económicas, políticas y culturales. Por ejemplo, un físico teórico, por abstracto que sea el problema que le ocupa, necesita estar sano y disponer de unos ingresos que le permitan pensar en su problema; también necesita poder comunicarse con sus colegas, sea personalmente, sea por intermedio de publicaciones; y necesita libertad académica para escoger su problema y tratarlo como a él se le ocurra, así como para difundir los resultados de su trabajo (sobre todo si éstos contrarían alguna doctrina aceptada).

Estas condiciones, que nos parecen tan obvias, no se dan juntas en la mayoría de las naciones. Lo que suelen darse son condiciones para impedir la investigación o al menos retardarla. Estas condiciones desfavorables se dan espontáneamente, rara vez se crean en forma deliberada para impedir el avance de la ciencia. Es ya hora de terminar con semejante improvisación: si realmente se desea obstaculizar el avance científico, hay que tomar la cosa en serio, es decir, cultivar la *cienciología*. Manos a la obra, pues:

pasemos a elaborar recetas biológicas, económicas, políticas y culturales con el objetivo de impedir el avance de la ciencia, a fin de proceder metódicamente y, en lo posible —aunque suene a paradoja—, científicamente.

Las recetas biológicas son las más eficaces, ya que muerto el perro se acabó la rabia. Conviene, pues, empezar por ellas. He aquí algunas:

RB1. Manténgase al pueblo en un estado de subdesarrollo biológico.

Para esto basta asegurar que la gente de pueblo consuma menos de 70 g de proteínas por día. Uno de los efectos de la subalimentación es un desarrollo subnormal de la corteza cerebral y con ello una disminución acusada de las facultades mentales. En particular, se logra la apatía. En tales condiciones es difícil que surjan jóvenes con inquietudes científicas o de otras, al menos entre el pueblo.

Si, por algún descuido, apareciesen jóvenes con inquietudes científicas entre las clases superiores o medias, será preciso aplicar:

RB2. Elimínese a todos los intelectuales díscolos.

Nunca faltará motivo para aplicar esta receta, porque los intelectuales suelen ser individualistas y díscolos. Pero es preciso proceder con moderación, ya que todo Estado moderno necesita intelectuales. No se trata de arrasar con todos ellos sino sólo con los inconformistas. Los demás, los mansos, deberán ser utilizados.

Si fallan las recetas anteriores, será menester recurrir al remedio heroico:

RB3. Declárese una guerra cualquiera con un pretexto cualquiera.

Esta receta fue ensayada con gran éxito y repetidamente por diversas potencias europeas, que lograron producir huecos generacionales irreparables. (La indiscutible ventaja científica de EE UU se ha explicado por esta causa: mientras las demás naciones enviaban al exilio o la muerte a sus jóvenes más prometedores, los nor-

teamericanos acogían a los exiliados y se mantenían esencialmente al margen del conflicto). Téngase en cuenta que la guerra no sólo mata a científicos y aprendices de científicos: también interrumpe investigaciones que tal vez no se retomen jamás.

Las recetas biológicas, por eficaces que sean, no son infalibles. Por ejemplo, la persecución de los intelectuales puede causar una rebelión, o bien llevarse al extremo hasta privar al Estado de funcionarios competentes. Y una guerra puede ganarse o perderse antes de haber sido segada la flor y nata de la juventud. Por estos motivos, y porque la ciencia depende también de factores extra-biológicos, es indispensable elaborar recetas para controlarlos. Ocupémonos ahora de éstas.

La receta económica más eficaz salta a la vista:

RE1. Manténgase un régimen económico-social que exija que todo el mundo se ocupe solamente de la subsistencia.

La ciencia sólo puede florecer cuando queda tiempo para pensar en problemas que no se refieren a las necesidades inmediatas; por eso no existe en las regiones o los períodos en que dichas necesidades inmediatas no son satisfechas.

Con todo, ocurre a veces, sobre todo en sociedades con una tradición de respeto por el conocimiento, que aparecen investigadores científicos. En tal caso, habrá que recurrir a la:

RE2. Precarícese la remuneración de los investigadores científicos.

La aplicación de esta receta limitará las filas de los investigadores a los individuos de medios pecuniarios independientes y a unos pocos desgraciados que prefieren pasar hambre con tal de satisfacer su curiosidad a pasar curiosidad con tal de satisfacer su hambre. Los primeros serán vistos como extravagantes; los segundos, como tontos: ninguno de ellos será tomado como modelo. Y unos y otros serán casi siempre aficionados antes que profesionales.

Aplicada a fondo y sin vacilaciones, basta una sola prescripción política:

RP. Restrinjense drásticamente las libertades públicas, comenzando por las libertades de investigación, de información, de crítica y de enseñanza.

Sin libertad de investigación no hay investigación original sostenida; a lo sumo hay investigación rutinaria, que aplica resultados de investigaciones originales hechas en otros lugares u otros tiempos pero rara vez inaugura rumbos. Sin libertad de información (que incluya la posibilidad de entablar y mantener contactos personales con colegas nacionales y extranjeros), no puede haber información al día, en particular información referente a nuevos enfoques, nuevos problemas y nuevos métodos. Sin libertad de crítica languidece la innovación, que con frecuencia se opone a ideas o métodos establecidos, y florece el dogmatismo. Y sin libertad de enseñanza se les evita a los jóvenes enfrentarse a problemas cuyo tratamiento puede llevar a cuestionar los dogmas establecidos.

Pero, puesto que aun en las sociedades más cerradas aparecen de cuando en cuando cerebros inquisitivos e imprudentes, la regla *RP* será ineficaz a menos que sea complementada con reglas de política cultural bien específicas. Veamos algunas de ellas.

Puesto que la ciencia no es sino un componente de la cultura, toda política científica debe ser una parte de una política cultural general. A fin de impedir el avance de la ciencia es indispensable, aunque no suficiente, adoptar las recetas que siguen:

RC1. Manténgase o créese una atmósfera ideológica anticientífica.

Foméntese la superstición, adóptese una ideología que lo explique todo y celébrase la adhesión fanática a dicha ideología. Si la religión tradicional ya no paraliza los cerebros, combátasela en nombre de una nueva ideología intolerante y propíciense las ciencias ocultas, las pseudociencias y las prácticas mágicas. Ensálcense lo misterioso y lo mágico y denígrense la razón y la experiencia controlada. Combátase la tolerancia con el pluralismo y protéjase el

monolitismo. Subráyense los límites de la ciencia en oposición al poder ilimitado de la fe ciega.

Es obvio que no basta con proteger el irracionalismo y el inmovilismo, también es preciso combatir activamente sus opuestos. Por esto se recomienda poner en práctica al mismo tiempo la:

RC2. Sométanse las ideas, todas ellas, a un control estricto.

La novedad puede explotar donde menos se la espera: en astronomía o en química, en biología o en sociología, e incluso en filosofía. Para evitar que se desarrolle es preciso atraparla en sus comienzos antes de que se difunda. Y para esto es indispensable que se ejerza una vigilancia estricta y permanente. Es aconsejable que con ese fin se cree un cuerpo profesional especializado, la Dirección Nacional de Vigilancia Intelectual, como parte del Consejo Nacional de Seguridad. El director debería gozar de categoría de ministro y disponer de recursos humanos y financieros similares a los que, en sociedades abiertas, manejan los directores de cultura. Pero es un error, cometido muchas veces, encargar la vigilancia intelectual a las fuerzas de represión, sean policiales o armadas. Solamente un intelectual es capaz de discernir la novedad intelectual. Por esto, el director de vigilancia intelectual no debería ser un comisario de policía o un coronel, ni siquiera un general, sino un intelectual, si es posible de prestigio, aunque, por supuesto, manso y enemigo de novedades. Un filósofo o un científico puede servir para este cargo, a condición de que no sea creador.

Una persona optimista, es decir, ingenua y sin experiencia, creerá que la aplicación concienzuda de las reglas expuestas más arriba garantizará que no se desarrolle la ciencia sino como sirvienta de la técnica. Nada más errado. El hombre, como la rata, es perverso y astuto, y se escapará por el menor resquicio que se le deje. Para evitar semejantes fugas es necesario elaborar un reglamento que regule hasta el menor detalle las actividades permitidas a los científicos. Pasemos a bosquejar dicho reglamento.

La primera regla de toda política anticientífica eficaz será ésta:

RPC1. Tolérese alguna investigación aplicada, jamás la básica.

La ciencia es, por definición, investigación de problemas cognoscitivos por medios controlables y con el fin de encontrar leyes. Lo demás es ciencia aplicada o tecnología, pero no ciencia propiamente dicha (o básica o pura). Para impedir el desarrollo de la ciencia, basta con privar de recursos a quienes pretenden hacer investigaciones básicas, sea experimentales, sea teóricas: se les dirá que eso que quieren hacer es “irrelevante” para los intereses nacionales (que son, por ejemplo, la producción de goma de mascar y de presos políticos). Se les dirá qué deben hacer en cambio.

Para llevar a cabo esta política habrá que evitar que la Dirección de Ciencia y Tecnología caiga en manos de personas con alguna experiencia científica: confíese el cargo a un gestor público, abogado, político o, a lo sumo, ingeniero o médico.

RPC2. Oblíguese a los investigadores a convertirse en administradores.

Si un investigador se ve obligado a llenar una planilla por cada peso (o real o bolívar o quetzal) que recibe en apoyo de sus investigaciones, pronto dejará de investigar. Obligado a llevar cuentas complicadas y detalladas, y a redactar propuestas e informes voluminosos y frecuentes, no le quedará tiempo ni energía para pensar en problemas científicos. Desgraciadamente, este método es costoso y no alcanza a impedir el nacimiento de la ciencia: sólo sirve para acabar con ella. Por este motivo, sólo los países desarrollados pueden darse el lujo de poner en práctica la *RPC2*. Los demás deberán contentarse con obligar a llenar planillas sin suministrar recursos a cambio.

RPC3. Prémiese a los investigadores mediocres y castíguese a los originales.

Es bueno que el público sepa que quienes buscan la verdad, a

diferencia de quienes ya la poseen, no deben esperar recompensas externas: que los premios, sillones académicos y demás distinciones se reservarán a los incapaces de descubrir o inventar. Los innovadores, en cambio, serán ignorados o castigados. Si, pese a todas las precauciones tomadas, algunos han logrado alguna notoriedad, se les aplicará la *RB2* o se los comprará con cargos burocráticos o decorativos desde los cuales no podrán hacer daño alguno.

RPC4. Destínese todo el presupuesto de investigación a adquirir edificios y aparatos y a mantener una burocracia obstructora, de modo que no quede para pagar sueldos decorosos a los investigadores, técnicos de laboratorio, bibliotecarios y demás personal productivo.

RPC5. Móntense laboratorios sin dotarlos de la infraestructura necesaria: talleres mecánicos, de vidrio, eléctricos, electrónicos, etc. Adquiérase todo el instrumental en el exterior, si es posible por catálogo y sin consultar con los usuarios, a fin de formar un museo de instrumentos ociosos o, mejor, descompuestos.

Hemos sugerido e intentado justificar los principios fundamentales de la *cienciología*. Estos principios se resumen en reglas prácticas de fácil comprensión: la *cienciología* es una disciplina sencilla al alcance de cualquier subdesarrollado, hasta el punto que muchos gobernantes la han practicado sin saberlo.

¿Cuál de los principios de la *cienciología* deberá escoger el celoso guardián del subdesarrollo? Estimo que solamente una combinación de todos ellos podrá garantizar el éxito ya que, siendo la sociedad un sistema complejo, no puede lograrse un cambio profundo y permanente en uno de sus subsistemas sin alterar también los demás.

Pero la combinación deberá ser juiciosa: no se trata de aplicar los principios de manera mecánica ni, en particular, simultáneamente. Por ejemplo, si se elimina a todos los intelectuales, como

ya lo intentó más de una “revolución cultural”, no quedan candidatos para constituir el mandarinato que requiere la buena administración de toda gran empresa y del Estado. Y si se fomenta la investigación aplicada sin reforzar la vigilancia intelectual (RC2), se corre el peligro de que los investigadores pasen al campo básico so pretexto de poder hacer mejor ciencia aplicada.

Puede verse, pues, que aunque los principios de la *ciencidiología* son sencillos, su aplicación puede ser complicada. Por eso es aconsejable redactar un Código del Investigador que reglamente minuciosamente todas las actividades lícitas del investigador (aplicado). Al mismo tiempo, habrá que incorporar al Código Penal un capítulo íntegro dedicado a definir y sancionar toda investigación básica, posible fuente de subversión y componente necesario del desarrollo global de toda sociedad moderna.

Para terminar, permítaseme una aclaración. Lo que antecede no es una parodia sino un estudio serio, aunque tan sólo preliminar, de un problema serio, a saber: el subdesarrollo científico. Las reglas que he propuesto para asegurar dicho subdesarrollo no son antojadizas: todas ellas han sido ensayadas con éxito por algún gobierno en alguna época, y varias de ellas son puestas en práctica por numerosos gobiernos en nuestros días. Sería, pues, absurdo descartarlas como mera diversión de un bromista. La cosa no es ridícula sino trágica. La *ciencidiología* no hace más que registrar y codificar las reglas que rigen la conducta de quienes impiden el desarrollo científico. Tan es así que, si se persigue la finalidad contraria, es decir, estimular el desarrollo científico, bastará con invertir los principios de la *ciencidiología*. Así se obtendrá la epistegenética. Pero, ¡ojo con la Dirección de Vigilancia Intelectual, siempre alerta!